



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

ARCA-DRD-046-2018

17-05-2018

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

TOLEDO CARVAJAL JAVIER RAFAEL

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE.3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

SANTA ELENA – SANTA ELENA
GUAYAQUIL – GUAYAS
LA TRONCAL – CAÑAR
CAÑAR – CAÑAR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

21-05-2018

07:00

24-05-2018

23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Dr. Javier Toledo; Ing. Roberto Saransig; Abg. Marcelo Kure; Ing. Darwin Olmos; Conductor designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva mediante Memorandos: Nro. ARCA-ARCA-2018-0158-M; Nro. ARCA-ARCA-2018-0152-M; ARCA-ARCA-2018-0146-M sobre la atención a denuncias ingresadas a la ARCA y conforme al incumplimiento de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016; se ha planificado realizar tres (3) inspecciones técnicas en las provincias de Santa Elena (2) y Cañar (1), actividades previstas realizar desde el lunes 21 hasta el jueves 24 de mayo de 2018 y que se detallan a continuación:

Lunes, 21 de mayo de 2018

07:00 – 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde Quito hacia el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

Martes, 22 de mayo de 2018

08:00 – 14:00

- ✓ Visita técnica in situ para la atención del memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0158-M

14:00 – 15:00

- ✓ Almuerzo.

15:00 – 18:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Elena hacia la ciudad de Guayaquil para pernoctar, en virtud que el Abg. Marcelo Kure e Ing. Darwin Olmos se integrarán para la inspección técnica del 23 de mayo de 2018.

Miércoles, 23 de mayo de 2018

07:00 – 10:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hacia el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

10:00 – 15:00

- ✓ Visita técnica in situ para la atención del memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0152-M

15:00 – 16:00

✓ Almuerzo.

16:00 – 20:00

✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Elena hacia el cantón La Troncal, provincia del Cañar para pernoctar, previo a su desplazamiento hacia el cantón Cañar.

Jueves, 24 de mayo de 2018

08:00 – 10:00

✓ Traslado vía terrestre desde el cantón La Troncal hacia el cantón Cañar, provincia del Cañar.

10:00 – 14:00

✓ Visita técnica in situ para la atención del memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0146-M

14:00 – 15:00

✓ Almuerzo.

15:00 – 23:00

✓ Retorno vía terrestre desde el cantón Cañar hacia Quito.

TRANSPORTE

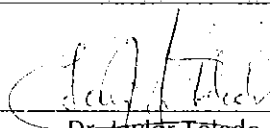
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito – Santa Elena (Santa Elena)	21-05-2018	07:00	21-05-2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena – Guayaquil (Guayas)	22-05-2018	15:00	22-05-2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil – Santa Elena (Santa Elena)	23-05-2018	07:00	23-05-2018	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena – La Troncal (Cañar)	23-05-2018	16:00	23-05-2018	20:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	La Troncal – Cañar (Cañar)	24-05-2018	08:00	24-05-2018	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cañar (Cañar)– Quito (Pichincha)	24-05-2018	15:00	24-05-2018	23:00

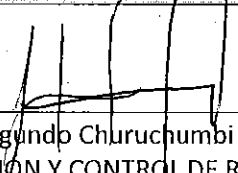
DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Guayaquil	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 6967383
---	-----------------------------------	----------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

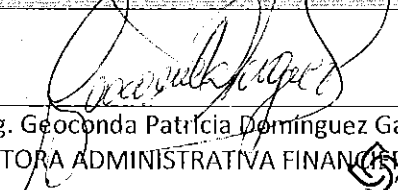
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE


Dr. Javier Toledo
ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL
TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3
C.C. 0603468158


Mgs. Segundo Churuchumbi
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE
- ARCA

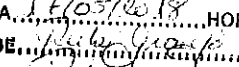
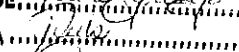
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.


Ing. Geoconda Patricia Dominguez Gaibor
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
ARCA
Regulación y Control del Agua

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de los días de Autorización de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA... **17/05/2018** ... HORA: **11:59**
RECIBE... 
FIRMA... 

*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Revisar, analizar y notificar al proceso
de pago, correspondiente según la
normativa legal vigente.*



Agencia de
Regulación y
Control del Agua



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 05/06/2018

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DRD-046-2018

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

29-05-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

TOLEDO CARVAJAL JAVIER RAFAEL ✓

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO
DE RIEGO Y DRENAJE 3 ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

SANTA ELENA - SANTA ELENA ✓
GUAYAQUIL - GUAYAS ✓
LA TRONCAL - CAÑAR ✓
CAÑAR - CAÑAR ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y
DRENAJE ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Dr. Javier Toledo; Ing. Roberto Saransig; Abg. Marcelo Kure; Ing. Darwin Olmos; Sr. Jimmy Vallejo ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva mediante Memorandos: Nro. ARCA-ARCA-2018-0158-M; Nro. ARCA-ARCA-2018-0152-M; ARCA-ARCA-2018-0146-M sobre la atención a denuncias ingresadas a la ARCA y conforme al incumplimiento de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016; se realizó tres (3) inspecciones técnicas en las provincias de Santa Elena (2) y Cañar (1), desde el lunes 21 hasta el jueves 24 de mayo de 2018 y que se detallan a continuación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Lunes, 21 de mayo de 2018 ✓

07:00 - 18:00

✓ Traslado vía terrestre desde Quito hacia el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena ✓

Martes, 22 de mayo de 2018 ✓

07:30 - 08:30

✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Elena hacia la comuna Palmar del cantón Santa Elena ✓

08:30 - 15:00

✓ Inspección técnica in situ para la atención del memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0158-M, respecto al oficio Nro. GADSE-DGAM-2018-0081-O, donde se realizaron las siguientes actividades:

- Conversatorio con los representantes del GAD Municipal de Santa Elena Ing. Leopoldo Zumba, Especialista. María Salinas, Ing. Stalyn Vera, Ing. Walter Larreategui y representantes de la empresa Opumarsa S.A., Blgo. Álvaro Bonaguro, Abg. María Limongi, para recabar información técnica referente a la denuncia presentada.
- Exposición por parte de los técnicos de la Agencia de la problemática presentada.
- Planificación de inspección técnica in situ.
- Ubicación del sitio de inspección.
- Georeferenciación de los puntos de inspección.
- Registro fotográfico de los puntos inspeccionados.
- Recepción de documentación adicional referente a la problemática presentada.



Fotografía 1. Conversatorio e inspección en compañía de los representantes y/o delegados del Gad Municipal de Santa Elena y la empresa Opumarsa.

15:00 – 18:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la comuna Palmar hacia la Ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, para pernoctar en virtud que el Abg. Marcelo Kure e Ing. Darwin Olmos se desplazan vía área desde la ciudad de Quito a Guayaquil para integrar la inspección técnica del 23 de mayo de 2018.

Miércoles, 23 de mayo de 2018

07:00 – 10:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hacia la comuna de San Pablo del cantón Santa Elena

10:00 – 15:00

- ✓ Inspección técnica in situ para la atención del memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0152-M, respecto a la afectación al estero San Pablo, donde se realizaron las siguientes actividades:

- Conversatorio con los representantes y/o delegados de la Empresa Quimanservi S.A., Penaeus S.A., Secretaria de Gestión de Riesgos; Secretaria del Agua (DH Guayas), Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Elena, para recabar información técnica referente a la denuncia presentada.
- Exposición por parte de los técnicos de la Agencia de la problemática presentada.
- Planificación de inspección técnica in situ.
- Ubicación del sitio de inspección.
- Registro fotográfico de los puntos inspeccionados.
- Georeferenciación de los puntos de inspección.

15:00 – 19:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la comuna San Pablo hacia el cantón La Troncal, provincia del Cañar, para pernoctar.



Fotografía 2. Inspección técnica y recorrido por el estero San Pablo.

Jueves, 24 de mayo de 2018

08:00 – 10:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón La Troncal hacia la parroquia Gualleturo, cantón Cañar, Provincia del Cañar.

10:00 – 15:00

✓ Inspección técnica in situ para la atención del memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0146-M, respecto al acceso al derecho de agua de la Junta de Agua Llamagshi, donde se realizaron las siguientes actividades:

- Conversatorio con los representantes de la Secretaría del Agua (DH Guayas), Ing. Teddy Mackliff, Ing. Sara Rodríguez Loor, Señor Carlos Buñay Teniente Político de la Parroquia Gualleturo y señora Esthela Ortiz, para recabar información técnica referente a la denuncia presentada.
- Exposición por parte de los técnicos de la Agencia de la problemática presentada.
- Planificación de inspección técnica in situ.
- Ubicación del sitio de inspección.
- Registro fotográfico de los puntos inspeccionados.
- Georeferenciación de los puntos de inspección.

15:00 – 22:00

✓ Retorno vía terrestre desde parroquia Gualleturo, cantón Cañar, Provincia del Cañar hacia la Ciudad de Quito.



Fotografía 3. Conversatorio e Inspección técnica

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Atención a tres denuncias presentadas a la ARCA, por posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0158-M, Memorando Nro. ARCA-ARCA-2017-0152-M y Memorando Nro. ARCA-ARCA-2017-0146-M.
- Reunión de trabajo con la participación de los denunciantes y denunciados a fin de buscar una solución a la problemática presentada.
- Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- Recopilación de información secundaria adicional entregada in situ.
- Aplicación de la ficha técnica de control de Actividades que alteran la cantidad del agua (3 Fichas).

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
21-05-2018	001-001-000006546	Alimentación	14,00
21-05-2018	004-001-000144302	Alimentación	10,75
21-05-2018	001-001-000011163	Hospedaje	30,00
22-05-2018	001-001-000011033	Alimentación	10,00
22-05-2018	001-001-000034748	Alimentación	12,00
22-05-2018	001-001-000011717	Alimentación	11,00
23-05-2018	003-001-000000827	Hospedaje	30,00
23-05-2018	001-001-000011725	Alimentación	14,00
23-05-2018	001-001-000034773	Alimentación	17,00
23-05-2018	001-001-000005034	Alimentación	13,00
23-05-2018	001-001-000024872	Hospedaje	22,50
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 184,25

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	21-05-2018	24-05-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	22:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) -- Santa Elena (Santa Elena)	21-05-2018	07:00	21-05-2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) -- Comuna Palmar (Santa Elena)	22-05-2018	07:30	22-05-2018	08:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Comuna Palmar (Santa Elena) -- Guayaquil (Guayas)	22-05-2018	15:00	22-05-2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil (Guayas) -- Comuna San Pablo (Santa Elena)	23-05-2018	07:00	23-05-2018	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Comuna San Pablo (Santa Elena) -- La Troncal (Cañar)	23-05-2018	15:00	23-05-2018	19:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	La Troncal (Cañar) -- Gualleturo (Cañar)	24-05-2018	08:00	24-05-2018	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Gualleturo (Cañar) -- Quito (Pichincha)	24-05-2018	15:00	24-05-2018	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Transporte Vehículo Institucional, JEEP PLACA PEI-7764, CONDUCTOR SR. JIMMY VALLEJO.
- El día martes 22 de mayo del 2018 se traslado a la ciudad de Guayaquil a pernoctar en virtud que el Abg. Marcelo Kure e Ing. Darwin Olmos se desplazan vía área desde la ciudad de Quito a Guayaquil para integrar la inspección técnica del 23 de mayo de 2018.
- Se adjunta facturas y notas de venta como sustento del detalle de gastos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Dr. Javier Toledo

ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL
TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3
C.C. 0603468158

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO

Mgs. Segundo Churuchumbi
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y
DRENAJE - ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE
DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD).

Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA ARCA



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 28/05/2018 HORA: 16:00

RECIBE: *[Handwritten Signature]*

FIRMA: *[Handwritten Signature]*